

SUSCRICION:

CENTRO-AMÉRICA.

1 año.....	\$ 9-00
9 meses.....	5-00
3 meses.....	2-75
1 mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10

OTRO DIARIO

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

Remitidos:

1 columna de corriente...	\$ 5-00
1 columna de periódico...	7-50

Anuncios:

1 centímetro en columna..	0-05
---------------------------	------

Comunicados de interés:

Gratis, á juicio de la empresa.

OFICINA,

Calle del Cuño, n.º 8.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

San José, miércoles 3 de febrero de 1886.

FRANCISCO HUETE,

Administrador.

ALMANAQUE.

Febrero de 1886.

ESTE MES TIENE 28 DIAS.

Miércoles 3.—San Blas, obispo y mártir. (Patron de Nicoya.)—San Celerino, diácono.—Del Antiguo Testamento: el profeta Azarías.

LUNA NUEVA á las 9 y 30 minutos de la noche.—De hoy al 7 hará buen tiempo, del 8 al 10 lloverá y tronará duro.

El Instituto Universitario.

Ayer se abrieron las clases de este plantel de enseñanza: la ceremonia fué solemne y asistieron á ella un regular número de personas.

El Director del Instituto, nuestro amigo y corredactor Don Juan F. Ferraz, pronunció el discurso de estilo, que con todo gusto reproducimos á continuación:

El Rector de la Universidad contestó en una brillante improvisación, que sentimos por tanto no poder reproducir.

Discurso inaugural

leído por el Director del Instituto Universitario de San José, en el acto de la apertura del curso de 1886 y distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el anterior.

Honorable Señor Rector:
Señores:

Por tercera vez me cabe la altísima honra de dirigir desde este puesto, que inmerecidamente ocupo, mi tosca y mal borseada palabra á las ilustres personas que velan por el progreso y adelantamiento sucesivo de la Instrucción pública; á los padres de familia que se desvelan por la educación y enseñanza de sus hijos; á éstos, nuestros queridos alumnos, que con nosotros compartan las fatigas de la labor escolar; y al público en general que se interesa por la difusión y popularización de los conocimientos.

Por tercera vez me toca inaugurar los trabajos docentes de este Instituto de segunda enseñanza, creado y sostenido por la Universidad Nacional, en la cual comenzarán bien pronto á ingresar los discípulos que, si no con completo acierto, con entera buena fe y poniendo de nuestra parte todo nuestro leal saber y entender, hemos iniciado en los grandes problemas de la ciencia, en las obras maestras del ingenio y en las bellezas imponderables del arte.

Yo os pido, señores, que me prestéis benévola atención y que al juzgar acerca de los conceptos que voy á exponer, veáis en ellos solamente el buen deseo que me anima en favor del desenvolvimiento lógico y reflexivo de un plan que, alterando el orden en el estudio de los clásicos que hasta aquí fueron base del desarrollo mental, viene á servir de prueba en punto á la organización de la enseñanza segunda que en este Instituto, y en todos los colegios del mismo grado de la República, debe implantarse, obedeciendo á la Ley Fundamental del ramo, emitida por el Soberano Congreso en el año próximo pasado.

Siguiendo el pensamiento de mi respetado hermano el Doctor don Valeriano Fernández Ferraz, formulé á petición de la Honorable Dirección de Estudios de la Universidad fundadora de este Instituto en abril de 1884, un plan armónico é in-

tegral en que, partiendo á la vez de las ciencias positivas y de los conocimientos literarios, íbase desenvolviendo sucesiva y alternadamente todo el panorama del arte y la ciencia, de tal suerte, que los estudiantes de esta escuela, después de cuatro cursos, podían contar con los rudimentos necesarios para entrar en las facultades universitarias y carreras especiales, sin tropiezo de ningún género y llevando la preparación necesaria para cualquiera de ellas.

Pero la ley, á que he aludido, vino á desencajar de la enseñanza general las nociones de latín y griego, que en combinación con la lengua madre y su literatura habíamos enseñado, y he de obedecer las disposiciones de esa ley y los altos fines del legislador.

Yo que entiendo que la enseñanza ha de ser nacional y una, á fin de que realice de un modo uniforme el progreso de la juventud del país, creo que todos estamos obligados á acatar las disposiciones legales á este respecto y que no cumple su deber quien, saliéndose de la órbita en que la Instrucción pública entera debe girar, no atiende al mandato superior.

Pero esa ley misma, que parece diferir por completo del plan que hasta aquí habíamos seguido, con él se armoniza y combina, dejando los estudios clásicos para el quinto y sexto cursos que dan opción respectivamente al Bachillerato y Licenciatura en Letras.

De esta suerte queda salvado el antagonismo que parecía existir entre el plan de 1884, inaugurado en este Instituto y seguido durante dos años con notable y reconocido provecho, y la Ley Fundamental que ahora hemos de acatar.

Los estudios generales de la juventud en un país como éste, comercial y agrícola por excelencia, deben efectivamente desbarazarse de todo aquello que no tiene un fin práctico y de aplicación inmediata á la vida ordinaria, y está bien que se dejen los de idiomas muertos y sus maravillosas literaturas para una esfera especial y orden superior de conocimientos, con tendencia definitiva á una carrera ó facultad universitaria en que tales nociones previas sean indispensables.

Por esta razón y en fuerza de convicciones, que no vacilo en confesar, entiendo que el nuevo sistema docente que hoy se inaugura en esta escuela, satisfará por completo las generales tendencias de alumnos y padres de familia hacia la separación del estudio de lenguas sabias del plan de la enseñanza general, librando á aquéllos de una buena parte de sus faenas escolares y rudísimo trabajo mental, y dejando á éstos, á los padres que desean una instrucción general sin latín ni griego, en aptitud de encaminar luego á sus hijos por la vía científica ó por la de las bellas Letras.

Por lo demás, señores, al plan que este Instituto desenvolverá conforme á la ley y desde hoy en adelante, se han hecho las siguientes adiciones, de acuerdo con la Honorable Dirección de Estudios.

En la serie de asignaturas matemáticas faltaba en el plan legal la asignatura de Aritmética, que si bien es cierto que forma parte de la enseñanza primaria, entiendo que su estudio razonado y analítico, con tendencia á la generalización algebraica que viene en seguida, pertenece á este período de la enseñanza en su primer curso.

En el estudio de la lengua madre, he pensado que para enlazar la gramática con la literatura española, precisa una ampliación de aquella arte y el estudio etimológico

que ha de dar á nuestros alumnos la clave de todo tecnicismo, cosa indispensable para proseguir con acierto en una dirección técnica cualquiera. Enlazada con esta asignatura he puesto además en el quinto curso, que completa el Bachillerato en Letras, un estudio especial etimológico greco-latino y manejo de ambos diccionarios en relación con el castellano.

En la serie histórica he añadido para el cuarto curso Historia de Costa-Rica y de América en general, que completarán en este sentido la instrucción necesaria de la juventud que se prepara á entrar de lleno en la sociedad ó á seguir una carrera en las aulas superiores.

He añadido igualmente un curso de Tecnología y Disertaciones científicas en el Bachillerato en ciencias, que viene á ser como complemento indispensable de la serie de estudios que ese grado comprende.

Y por último me ha parecido que el sistema educativo indicado por la ley, requiere para el conveniente desarrollo físico y salubridad de los alumnos el sostenimiento de la gimnástica, ejercicios coreográficos, de esgrima y militares que ya teníamos en los dos años anteriores en este Instituto, que si ha de dar buenas inteligencias es preciso que dé también á la sociedad miembros sanos y saludables.

Con tales adiciones entiendo que el plan de la Ley Fundamental satisface todas las exigencias de una enseñanza sólida y profunda, cual exige el grado de adelantamiento á que el país ha llegado á ese respecto; pues me atrevo á sostener que en esta esfera de los conocimientos humanos, llamada hoy enseñanza general, y que no puede ser otra cosa que una cultura gradual y armónica de las facultades del espíritu, sin olvido de las energías corporales, y preparación de la juventud para entrar en la vida social, se han alcanzado aquí notables adelantos y se entiende bien lo que se ha de exigir de quien pretende educar é instruir seriamente, sin torcer los fines que toda enseñanza racional ha de perseguir y sin debilitar por contemplaciones pueriles, ó por interesadas y egoístas miras, la propia organización de la enseñanza de la juventud.

Y no puedo menos que aprovechar esta ocasión para herir de frente esta cuestión importantísima de la cantidad y calidad de la instrucción dada en los colegios de segunda enseñanza.

Con motivo de seria discusión sostenida sobre este punto por medio de la prensa, expuse el año pasado mis ideas á este respecto.

La enseñanza primaria, aunque progresa, en todo el mundo tiene ciertas bases fijas, de las cuales le es imposible salirse. Varían ciertamente los métodos pedagógicos y en punto á sistema docente se extiende algo el radio que determina el estrecho círculo en que los conocimientos elementales se desarrollan.

Más definida y fija es la marcha de la enseñanza superior en las carreras especiales, donde los límites están perfectamente claros y determinados.

No sucede lo mismo con la segunda enseñanza, que ahora llamamos general, ni con las facultades universitarias propiamente dichas.

Y la razón, Señores, es obvia: la segunda enseñanza tiende á desenvolver en toda su integridad y en todos sentidos, las fuerzas del espíritu, que es como quien dice preparar al joven para ser hombre; así como la alta especulación universitaria tiende á desenterrar el *más allá* eterno de la ciencia y de la verdad.

Ahora bien, por lo que á nosotros toca en esta esfera de la segunda enseñanza, debemos declarar que nos obligan de un modo eficaz las circunstancias, ó el medio ambiente, como dice Spenser, á verificar esta integración mental según las condiciones del terreno en que trabajamos.

No existen en el país escuelas especiales, fuera de la carrera del Derecho, que se estudia en la Universidad de Santo Tomás de esta capital, y en modo alguno se cultivan las ciencias en el sentido facultativo.

No hay carrera de Filosofía ni colegios dedicados á la aplicación práctica de la ciencia, del arte ó de las letras.

Y hé aquí por qué entiendo que la enseñanza general dada á la juventud ha de ser armónica, integral y profunda, á fin de que nuestros estudiantes adquieran en los ramos principales del saber sólidos conocimientos, que les sean suficientes para revelar de un modo efectivo en la sociedad en que viven aptitudes y capacidades, que de otra suerte quedarían dormidas y como veladas y sin utilidad práctica tras de esa raquitica y ananerada erudición á la violeta con que suele contentarse á padres de familia, que no se fijan en ello, y á alumnos que toman lo más fácil y cómodo por lo mejor.

Hay, y es necesaria, en todo el mundo gran variedad acerca del concepto de la segunda enseñanza; pero dondequiera que las instituciones docentes lo reclaman así, tiéndese á hacer de ella lo que pudiéramos llamar una carrera general del espíritu, una educación total del hombre en lo físico, moral, estético é intelectual.

En este grado del saber, lo que más directamente se cultiva es el hombre mismo, es decir, que se le prepara de un modo completo y racional en relación consigo mismo, con la naturaleza y medio en que vive y con su destino en la sociedad de que forma parte.

Gran labor, Señores, para la cual se necesita disponer de muchos recursos y maestros aptos: que pretender desarrollar un sistema de segunda enseñanza sobre uno de esos manuales del Bachillerato, que suelen emplearse para dar á los jóvenes cierto barniz intelectual y nada más; querer confundir ese miserable juego de nombres sin cosa con el gran arreo docente de que hay que disponer si la segunda enseñanza se ha de dar cual se debe á la juventud: es meramente desconocer el asunto, ó querer hacer farsa ruin que á la sociedad cuesta mucho y que perjudica á la juventud y á las familias.

Tiempo es ya de aceptar estas conclusiones que la pedagogía novísima nos enseña, y de rechazar por completo y en definitiva los métodos y sistemas engañosos por medio de los cuales los educandos quedan enteramente desprovistos de nociones útiles y lo que es más, incapacitados para llegarlas á adquirir en ningún tiempo, lo cual sucede en la generalidad de los casos.

La H. Dirección de Estudios de la Universidad Nacional, comprendiendo esta imperiosa necesidad, ha tenido á bien rodear este Instituto de todos los medios y útiles para una enseñanza seria y designar un número considerable de competentes profesores para el desempeño de las asignaturas que los seis cursos establecidos en él comprenden.

El sostenimiento de este plantel parece ya indiscutible, y si el Supremo Gobierno, que tan amante de la Pública Educación ha probado ser, diere en su día una justa providencial en que se determine á auxi-

liarlo como á Institución Nacional, ganárase á mi entender un lauro merecido.

Pocas palabras más y habré concluido.

Debo manifestar públicamente y de una manera categórica que los miembros de la Honorable Dirección de Estudios que rigió la Universidad y sus dependencias hasta el 31 de diciembre del año pasado, hicieron notable bien á la juventud con la fundación y sostenimiento de esta escuela, con cuyos profesores se mostró siempre benévola y condescendiente.

La nueva Junta Directiva, que ahora guía la marcha de aquellos superiores estudios y los de este Instituto, entiendo que hallará en mis distinguidos compañeros y en mí, bien intencionados servidores de la causa más santa por que puede luchar en el mundo, á saber, la causa de la Educación de la Juventud.

Esa juventud, que tiene mostradas sorprendentes facultades y aptitudes notabilísimas para el cultivo del saber, seguirá animosa y decidida por la ardua vía del estudio, aspirando siempre á distinguirse en las aulas escolares, más que por propio orgullo, por honra de la Patria.

Aquellos que han luchado mejor en esta batalla de la cultura, recibirán caluroso aplauso por sus nobles esfuerzos.

Pequeño número se presentó en el curso pasado á certámenes y oposiciones: á ellos ha discernido la Honorable Dirección de Estudios, como muestra especial de aprecio, los premios que vamos á entregarles.

Sean éstos estímulo para los buenos y emulación para los que, si en esta ocasión no, más tarde estoy seguro que se esforzarán por alcanzarlos.

Jóvenes alumnos, pensad que no hay nada más levantado y propio de vuestra edad que este deseo de marchar adelante en el camino del saber, y que con vuestros triunfos en los estudios podréis decir, parodiando al Cid, que delante de vosotros se va ensanchando la Patria; esa patria á que lo debéis todo y á quien os debéis vosotros mismos.

Si sois grandes, ella lo será también.

Elevaos, pues, á grande altura para que Costa-Rica os deba un brillante porvenir!

He dicho.

JUAN F. FERRÁZ.

CABOS SUELTOS.

El Gobernador de Cartago Don Manuel L. Brenes ha principiado la visita oficial de los pueblos de su jurisdicción; con tal motivo ha quedado la gobernación á cargo del Comandante de plaza Don Carlos Patiño.

Se ha convocado á licitadores para que dentro de quince días presentan propuestas, en pliego cerrado, á la Gobernación de esta provincia; para hacerse cargo de barrer las calles y limpiar los caños de esta capital, dos veces por semana. El contrato durará un año.

Rectificación.—Nuestro corresponsal de Grecia nos pide que rectifiquemos nuestro suelto del nº 73, en el cual, al hablar de las personas que componían el club electoral en esa villa, se omitió el nombre de Don Ramón Quezada, que es uno de los miembros principales de dicha Junta, y además se puso Máximo Quezada, en vez de Máximino. Quedan, pues, hechas las rectificaciones que nos pide el corresponsal, quien nos dice además: "Pueden Uds. asegurar en su periódico que en esta villa ha sido acogida con entusiasmo la candidatura del Señor Soto, pues con muy raras excepciones, la mayoría del pueblo ha firmado espontanea-

mente una manifestación pública que así lo demuestra."

"La Ola" de Puntarenas en su editorial de 31 del pasado, haciéndose interprete de los sentimientos del vecindario, proclama la candidatura del Señor Soto para las próximas elecciones presidenciales; enumera los beneficios hechos por él en su administración provisional á aquella importantísima Comarca; insinúa además el deseo de que se nombre Gobernador para la misma al estimable caballero Don Juan B. Mata, sujeto muy popular en aquellos pueblos.

El mismo periódico aplaude el decreto del Supremo Gobierno que prohíbe en absoluto los juegos de azar y llama la atención de las autoridades de policía sobre la necesidad de aumentar la vigilancia en aquel puerto, á fin de que la ley sea estrictamente ejecutada.

Los artesanos de esta capital, como estaba anunciado, efectuaron ayer su reunión para dar un solemne y público testimonio de sus simpatías por la candidatura del Señor Soto; á las ocho de la noche recorrieron algunas calles de la ciudad, dando muestras de entusiasmo y viviendo al Señor Presidente, quien, cuando la procesión cívica llegó á la plazuela de la casa Presidencial, vivió á su vez al pueblo enlazando este nombre con el de la Constitución y la Ley.

El aura popular es venticillo agradable que se cambia en huracán terrible, cuando los gobernantes no continúan trabajando en bien del pueblo; que el Señor Licenciado Soto continúe, pues, haciéndose cada día más y más querido de los costarricenses y que funde su popularidad, como lo ha hecho hasta ahora, en el empeño decidido y patriótico de labrar la felicidad de sus conciudadanos.

Una valiosa biblioteca.—Así se considera la del Emperador del Brasil. En opinión de peritos en la materia pueden valerse en 1,760,000 pesos. Solamente la estantería, de magníficas maderas del país, se estima en 110,000 pesos. Las riquísimas encuadernaciones mandadas hacer por el Emperador á Europa se justiprecian en más de 330,000 pesos.

Hay que agregar á esto, que la Biblioteca en referencia contiene gran número de manuscritos de notable importancia histórica, ediciones raras, colecciones de clásicos, ect. etc.

Un gomoso á un usurero:

—Me pone U. treinta por ciento de interés, y me dijo que sería á veinte y medio.

—En efecto, á veinte y la mitad de veinte que hacen diez: total treinta.

En las garras del águila.—El 17 de octubre por la tarde, mientras la esposa de Juan B. Romilly, labrador residente cerca de la aldea de San Vicente de Paul, á diez millas de Toronto, en el Canadá occidental, —acompañada de su hijo de dos años de edad, se hallaba alimentando las aves en el corral de la casa, abatió el vuelo

una águila real y arrebató el niño en las garras. Este dió un grito pavoroso y extendió las manecitas hacia su madre en busca de amparo, que no fué posible darle por lo repentino del ataque y la velocidad con que huyó el águila.

Acudieron los vecinos con escopetas de caza y aunque le dispararon varios tiros al águila, no consiguieron otra cosa que hacerle acelerar la fuga. Se posó al fin en el techo de un granero distante una milla del lugar y entonces se pudo observar que la raptora acibillaba la cabeza del niño á picotazos repetidos. Por este tiempo los vecinos habían logrado acercarse bastante y espantar al águila con tiros al aire, y pudo recogerse el cuerpo del niño, ya sin vida, porque el ave de rapiña le había habierto un agujero en la cabeza y devorado parte de los sesos.

Así se hace. Con motivo de la invasión de los Sres. Delgado, Morey y demás partidarios del Doctor Don Marco A. Soto al territorio de Honduras, "La República", periódico semi-oficial de Tegucigalpa se expresa en términos justos y hasta honrosos para el ex-presidente, al contrario de lo que suelen hacer otros periódicos con los revolucionarios, á quienes por sólo el hecho de conspirar todo se les niega. Véase uno de los parrafos de "La República":

"No estraña lo dicho que neguemos al ex-presidente Soto los talentos é ilustración que lo adornan y las notables mejoras que en el período de su Administración planteó en el país: somos fieles á la justicia, dóciles á su yugo, y no desconoceremos jamás los bienes que hizo, con capacidad y medios de hacerlos aun mayores; mas, cuando lo vemos no saciado aun de mando, no saciado aun de humillar á sus conciudadanos durante el largo período de siete años; cuando lo vemos convertido en enemigo de su patria y ocupado actualmente en dañarla en el extranjero por cuantos medios le sugiere su aguda malicia, no hay modo de tolerar tan desleal proceder, tan torcida é inmoral conducta".

Un libro por Renan.—Mucho ruido ha hecho en París un libro que acaba de publicar Renan, con el título de *Le Prêtre Neudí*, y cuya primera edición se agotó el mismo día en que se puso á la venta, á pesar de su carácter vaporoso y metafísico que hacían suponer que no obtendría gran aceptación.

Cada crítico interpreta y juzga á su manera esta última producción de Renan. Los católicos creen ver una prueba de que el gran infiel retorna al seno de la Iglesia; los revisteros políticos la toman como una sátira á la democracia, y los filósofos como un nuevo punto de partida en el pesimismo. El autor declara que su obra tiene por objeto probar su fé en el triunfo universal de la religión y la moralidad.

La mejor preparación para preservar las maquinas, se hace mezclando tres partes de manteca de cerdo y una de alcanfor, derri-

tiendo ambas sustancias á fuego lento, después de quitar la espuma que forman al derretirse, se añade plombagina hasta que la mezcla tome color de hierro. Con esta preparación se frota las piezas de hierro ó acero después de limpiarlas bien, y quedan por mucho tiempo libres de oxidarse.

La gran novedad de la policía, es que no hubo ninguna novedad el día de ayer con todo y ser fiesta. Bueno ha estado que los ciudadanos hayan celebrado el día de la Purificación de María, purificándose á su vez y no dando que hacer á los agentes de policía.

Á propósito de la Purificación ó fiesta de las candelas, he aquí un curioso cuento, es decir historia, del origen de esta festividad, su autor es Antonio Dauro Olcio, citado por el Presbítero Don Lorenzo Sancho, en su obra "Cuestiones litúrgicas," publicada en 1881, con la aprobación eclesiástica: No hacemos comentario ninguno y dice así la curiosa relación:

"En la ciudad Atrebatense residía San Lamberto, Obispo, y los muchos delitos de los ciudadanos irritaron tanto la Divina Justicia, que los castigó con una grandísima pestilencia. Esta creció tan encrudecida, y prendió en los miserables de manera, que estaba casi toda la ciudad herida. No se veía sino entierros ni se oía sino gemidos. Llenóse de los apestados todo el pórtico de la Iglesia de Nuestra Señora. Y como es Madre de misericordia, tóvula de estas miserias, y remediólas con una singular maravilla.

"Había en aquel tiempo dos tañedores excelentes, aunque en lugares distantes: estaban muy encontrados, no sólo por el oficio, sino porque Pedro Normano (así se llamaba el uno) había muerto á un hermano de Hierio, el otro músico. El Normano residía en el castillo de San Pablo, que pertenecía á la ciudad de Tarnesio; y su enemigo, teniendo fija en la memoria su injuria, se había retirado á Brabanciar. Apareciósele á los dos á un mismo tiempo, aunque en partes distintas, la Virgen Nuestra Señora, y dijoles unas mismas palabras á cada uno. "Ve á mi Iglesia Atrebatense, allí hallarás gran suma de enfermos apestados. Dile al Obispo Lamberto que el sábado próximo venidero, pase en mi Iglesia la noche toda, y que al primer canto del gallo, me verá bajar del Coro con una vela encendida, para que echando en un vaso de agua unas gotas de aquella cera, habiendo bebido los enfermos, les lave las llagas con ella, que con esto sanarán todos aquellos en quien se ejecutare este tan fácil remedio. Lo mismo que á ti he revelado al otro músico, tu enemigo; y pues he elegido á los dos por ministros de la salud, acábase entre vosotros esta antigua enemistad."

Despertaron los tañedores y dudaron de la verdad de aquella revelación. Consideraban el distraimiento de sus vidas, y no lo pudieron componer con ella. Detuviéronse en ejecutar la orden que tenían, y pidiéronle á la Virgen, con devoción y humildad, que se sirviese de sacarlos de aquella duda. Aparecióseles segunda vez, y reprendiólos con severidad; propúsoles de los que padecían, y amenazóles que si se tardaban los heriría la peste. Confirmados ellos de aquella tan señalada merced, comenzaron su viaje cada uno de por sí. Llegó primero el Normano, y halló en la Iglesia al Obispo; pidióle que le oyese aparte, porque quería decirle un secreto que importaba mucho. Refirió-

le el caso todo, y San Lamberto, como varon sesudo y experimentado, quiso informar de su modo de vivir; porque aunque es verdad que tal vez se hace una revelación á quien no tiene virtudes, es lo ordinario que estas mercedes sigan á las virtudes. Respondióle él: "Yo soy un tañedor, y gano el sustento usando de este oficio". Rióse el santo, y díjole: "Amigo, este fué un sueño ó desvanecimiento de cabeza, porque á tañedores no les visita Nuestra Señora"; y despidiéndole con desvío, se fué á su palacio.

Estando Lamberto ya en su casa retirado á un oratorio, llegó Hierio, el otro tañedor, que venia de Brabancia con la misma legacia: hizola él con mucha puntualidad, y examinóle el Obispo como al primero. Respondióle él lo mismo, y díjole el Santo: "Otro tañedor me ha dicho este embeleco. Es Normano, y pues tiene el mismo oficio, debe de ser muy amigo vuestro, y haberos concertado los dos para burlaros de mí". Significóle su antigua enemistad, asegúrale que no sólo no le había visto, sino que le buscaba para matarlo. Persuadióse el Obispo que trataran los dos verdad, y que la Virgen Santísima, habiendo de dar salud á los enfermos, había escogido estos dos ministros para conformarlos. Envió á llamar al otro tañedor, y en llegando, como vio á su enemigo, echóse á los piés con humildad, pidiéndole perdón. Él, como venia instruido de Nuestra Señora, diósele de buena gana, y reconciliados, refirió cada uno lo que había visto, con que quedó Lamberto certificado de todo. Hospedó los peregrinos en su casa, y esperando los tres aquel dichoso día que les había señalado la Virgen Nuestra Señora. Fuéronse á la Iglesia á gozar de aquella tan grande dicha, y antes del alba vieron bajar del Coro á Nuestra Señora. Traía en la mano una candela encendida, labrada de blanca cera. Arrodilláronse todos, púsose en la mano al Obispo, y mandóle que ejecutase lo que le habían dicho aquellos dos mensajeros.

San Lamberto, lleno de gozo, echó en un vaso de agua algunas gotas de aquella cera, refirió el milagro á los enfermos, para que cobrasen devoción á quien con tanta piedad les enviaba salud; y uno de ellos, grosero y mal cristiano, hizo burla del Obispo, y díjole con grande atrevimiento: "Gentil desayuno. Padre mío, agua y tan temprano; yo no la bebo. Lleve este regalo á otro". Apenas acabó de decirlo el desdichado, cuando se emprendió en él tan horrible fuego, que, dando bramidos, se murió quemado. Escarmentaron estos otros con este prodigio. Recibieron con devoción el remedio, y quedaron sanos. Guardóse la Candela en un arca de plata; hizo la cera grandes milagros, sanó infinitos enfermos, y uno de los más prodigiosos de cuantos milagros hizo, fué sacarse cera para todo el mundo, y sin gastarse la vela ni faltarle una onza, durar, con general asombro, más de quinientos años.

De esta y de otras maravillas tomó origen la procesión de la Candelaria; y como dicen los Santos y los escritores antiguos, en cada vela de cera que llevamos se representa Cristo, lumbre de Dios verdadera y luz perfecta del mundo. Añaden, en confirmación de esta sentencia, que, como las abejas sin corrupción alguna labran la cera, así la Virgen Santísima, sin menoscabo de su virginal pureza, dió de la suya la cera sacrosanta de que la Santísima Trinidad labró aquella Divina Candela, que es el Cuerpo Sacrosanto de Cristo, bien nuestro."

Telegramas de Puntarenas.

Febrero 2.—Hoy á las 11 y 50

a. m. fondeó el vapor N. A. "Cleyde" de 1,406 toneladas, procedente de Panamá con 2 y $\frac{1}{2}$ día de mar, 64 tripulantes y al mando de su capitán A. P. White. Trajo de pasajero al Sr. Leopoldo Avilez y de carga 119 bultos mercaderías, 3 sacos y 2 paquetes de correspondencia. Consignado á la Compañía de Agencia.

Febrero 3.—Ayer á 12 m. zarpó el vapor N. A. "Granada" de 1798 toneladas con destino á San Francisco y escalas 81 tripulantes y al mando de su capitán W. B. Leabury y pasajeros T. H. Mangel, José M^a Montero y esposa y 2 niños. Carga 1087 sacos café, 2 cajas papas, 4 cajas maquinaria.

Febrero 2.—El vapor "Granada" procedente de Panamá, fondeó en Puntarenas á las 4 p. m. de hoy. Pasajeros: Juan Sener, Carlos Biellon, y C. Gabuardi y 2 niños.—Carga general en tránsito, 1 saco y 2 paquetes de correspondencia.

NOTICIAS POR EL CABLE.

Telegrama de San Juan del Sur.

recibido en San José el 30 de enero de 1886.

Chichago, enero 26.—Un largo artículo publicado esta mañana, anuncia el descubrimiento de ricos campos de oro en Honduras. Es probable que resulte ser tan importante como el de los grandes lavaderos de California.

Estos nuevos campos se hallan situados en la sección oriental de la República, como á 150 leguas de la costa Atlántica, en la profundidad del nacimiento del Guayape: la corriente del río y su fondo han sido explorados en una extensión de cerca de 50 millas. Hay muchos lugares en donde la arena produce de 150 á 800 centavos por paila. Se ha dado principio á trabajos formales en algunos lugares donde el río se ha desviado de su lecho, y los mineros sacan de 80 á 100 pesos por yarda cúbica. Las partículas varían en tamaño de una semilla de mostaza hasta el de un huevo de pájaro.

Londres, enero 26.—Thomas, Poweer Oconer, dijo hoy en una conversación que el proyecto presentado al Parlamento para que se adopten medidas coercitivas para Irlanda, es una treta de que se vale el partido para conseguir el apoyo de los Wight; que el sentimiento anti-irlandés en Inglaterra, no es tan grande como suponía el Gobierno; que el ministerio será seguramente derrotado; que Gladstone formará un ministerio partidario del Gobierno interior y que tendrá el apoyo de todos los liberales. Las parnellistas juzgan la actitud del Gobierno como una completa locura. Mr. Collings propuso una enmienda al proyecto de distribuciones, y fué apoyado enérgicamente por Mr. Gladstone. Sir Micheel Heach dijo entonces que los miembros del gabinete habían aceptado sus puestos con repugnancia

y que esperaban ahora resignados la desición de la cámara. La enmienda fué adoptada por 339 votos contra 250, quedando así derrotado el gabinete.

Londres, enero 27.—La derrota del Gobierno ha dejado á todos los partidos políticos en la cámara de los comunes en gran confusión, y puede dar por resultado la disolución del Parlamento y un llamamiento á la Nación.

Londres, enero 28.—El "Daily Telegraph" que es órgano de muchos liberales prominentes, entre ellos algunos ex-ministros, dice que Gladstone debe invitar á Parnell y á Healy para que le ayuden á formar un proyecto de Gobierno interior para Irlanda.

El "Standand" dice que Chamberlain será el Secretario para asuntos de Irlanda en el gabinete Gladstone.

Todo el continente, con excepción de Rusia, siente la renuncia del gabinete Tory. Salisbury y Licksteach anunciaron hoy al Parlamento la renuncia del gabinete.

Londres, enero 28 "Pall Mall Gazette," discurrendo sobre los actos del Parlamento, dice que por los registros se ve que Lord Hartington y Mr. Gostchen, liberales, votaron con el gobierno en el último conflicto, lo cual coloca á la Reina en la incapacidad de encargar á alguno de ellos la formación del nuevo ministerio. Es muy posible que Mr. Hartington se retire á la vida privada. Los conservadores confían en que los liberales impidan que Gladstone forme un gabinete estable.

Atenas, enero 26.—El Rey y el primer ministro son impotentes para obtener la fiebre guerrera que domina en todos.

Londres, enero 26.—El pueblo de Atenas, por medio de su comité ha dirido á Gladstone el siguiente telegrama: "Ponemos en vuestras manos la causa helénica con la firme convicción de que encontrará en vos un campeón generoso."—Gladstone contestó diciendo: "Tomada en consideración la autoridad que se desprende de la actitud asumida por las potencias, tanto en principio general, como por razón de que la intervención tiene por objeto el fundar el reino de la Grecia, espero con ansia que la Grecia obrará con calma y reflexionará seriamente antes de arrojarse á una lucha."

La Grecia ha enviado una segunda nota á las potencias rehusando desarmarse. El embajador Británico en Constantinopla notificó á la Puerta la actitud de Inglaterra, con respecto á Grecia.

Atenas, Enero 28.—La Puerta amenaza con invadir inmediatamente la Tesalia. La caída del gabinete Salisbury ha levantado las esperanzas de los griegos.

Constantinopla, Enero 28.—Treinta mil rifles Martiny recibidos de América han sido enviados á la frontera. La flota toma gran acopio de municiones.

Sofia, Enero 28.—El Cónsul griego que estaba en esta ciudad ha

regresado á su país. Se atribuye su regreso á la situación crítica de aquel país. Los Delegados otomanos y búlgaros se hallan en camino para Bucharet, para estar presentes en las negociaciones de paz.

Bulgaria insiste en que se le paguen indemnizaciones de guerra. Los servios se fortifican vigorosamente, entre Nissa y Pierot. Se ha mandado á los habitantes de frontera que se retiren al interior, porque se cree que comenzarán de nuevo las hostilidades á pesar del armisticio. Se aglomeran en la frontera tropas servias y se ocupan en construir obras de defensa.

Madrid, Enero 30.—Una partida de rebeldes que intentó destruir el ferrocarril y cruzar la montaña, en la provincia de Jaen, fue dispersada por las tropas.

New York, Enero 28.—En la reunión celebrada esta tarde en la bolsa de productos se adoptaron resoluciones pidiendo que se suspenda inmediatamente la acuñación de pesos de plata.

Paris, Enero 28.—Telegramas recibidos esta tarde de Atenas anuncian que las disposiciones bélicas del gabinete griego han sufrido un cambio repentino. Por despacho recibido ayer se sabe que el gobierno lanzará una proclama anunciando que Grecia accede á los deseos de la Europa.

Londres, Enero 28.—El "Evening News" dice que sabe de buena fuente que el Marqués de Salisbury ha aconsejado á la Reina que llame á Lord Hartington para formar el gabinete.

Dublin, Enero 28.—Carnerbón partió hoy para su residencia en Inglaterra. Al partir fue largo tiempo victoreado y el entusiasmo del pueblo no ha tenido igual.

Londres, Enero 29.—"El Standard" de esta mañana dice que la reina llamará seguramente á Gladstone para formar el Gabinete. Si Lord Hartington rehusa unirse á los liberales, el país puede esperar una serie de gabinetes, suscediéndose á cortos intervalos hasta que se consigan los medios de reorganizar los partidos bajo bases netamente nacionales. El "Post" dice que Hartington puede contar en todos los asuntos extranjeros Irlandeses y de policía interior con el apoyo de los conservadores, por lo menos. Hemos dejado pasar, dice, la oportunidad de que los liberales nos ayuden, ahora debemos nosotros ayudarles á ellos en los asuntos de interés general. Los políticos todos deben convenir en la necesidad de unir á radicales é irlandeses.

Telegrama de San Juan del Sur, recibido en San José el 2 de febrero de 1886 á las 11 $\frac{1}{2}$ p. m.

Arizona, enero 30.—Ciudadanos mejicanos residentes en Nacari aseguran que la razón porque las tropas mejicanas hicieron fuego sobre la escolta del Capitán Crawford, es porque las consideran tan perjudiciales en territorio mejicano como los llamados apaches renegados.

Nueva York, enero 30.—El "Catholic Herald", asegura que el Ar-

obispo Gibbon no será el que use el capelo rojo concedido á América.

Washington, enero 30.—El Secretario de la Marina ha recibido informes de la Compañía de Malas del Pacífico de que el Istmo de Panamá está otra vez amenazado de revolución.—Buques de guerra Americanos han recibido órdenes de permanecer en Colón á la expectativa.

Méjico, enero 30.—El Gobierno ha establecido oficinas en Inglaterra, Francia y esta capital para el registro y liquidación de los bonos mejicanos.—El volcán de Colima continúa aun en actividad haciendo fuertes detonaciones.

Panamá, enero 30.—Ernesto Ceruty, italiano, fué extraído en esta bahía, del vapor Hordela por autoridades colombianas como reo político.

Panamá, enero 31.—Mr. Charles de Leseps y la comisión francesa, llegaron anoche á Colón.

Lima, enero 30.—Piérola ha lanzado un manifiesto retirando su candidatura á la presidencia. Declara que la paz es de absoluta necesidad, y promete cooperar á conservarla. Esto deja á Cáceres dueño del campo. El Gobierno ha introducido en el ejército un nuevo rifle de repetición, mejorado.

Santiago, enero 30.—El presupuesto pasó del Senado á la Cámara de Diputados, donde hallará grande oposición; si no está aprobado para el 1º de febrero, no habrá dinero para pagar los empleados.

París, enero 30.—Se ha arreglado los términos de paz con Madagascar.

Madrid, enero 30.—El presupuesto español arroja un deficit de 32 millones. El Gobierno se propone adoptar reformas rentísticas en todo el país, para restablecer el equilibrio económico.

Bondres, enero 30.—El corresponsal del "Times" de Atenas asegura que el rey está fastidiado de la política de Atenas, y que es probable que abdique y se retire á Copenhague.

REMITIDOS.

En el alcance al "Nacional", n.º 63 se me dice, que antes de presentar el programa administrativo del Señor General don Víctor Guardia, presente yo el del Señor General Licenciado don Bernardo Soto.

Bueno sería éso si mi personalidad pública fuese la que hoy tuviese significación; pero el Señor General Soto, y el Señor General Guardia obrarán como mejor les pareciere.

Yo no soy sino uno de tantos del público que deseo saber el programa político de los candidatos para la elección futura.

Sé que mis palabras han sido comentadas y que hay quienes hayan creído hallar doble sentido en ellas.

Ruego que se tomen en su sentido castizo y literal.

Nadie tiene más simpatía personal que yo hacia el General don Víctor Guardia; pero creo posible que su candidatura para la próxima elección Presidencial no ha sido lanzada al público con su aprobación, ni aun con su consentimiento.

No soy yo sólo quien tal cosa cree. De otro modo él, directamente con valiente nobleza de carácter, estaría al frente de sus amigos políticos y lanzaría su programa de futura administración.

El Señor General Guardia necesitaría hacer públicas sus ideas por medio de la prensa.

El Señor General Soto las ha hecho conocer por medio de la práctica.

FEDERICO FERNÁNDEZ.

AVISOS.

Dr. G. W. COOKE.

Cirujano Dentista.

Graduado del Colegio de Baltimore.

Ofrece sus servicios al público, tanto en la parte operativa, como en la artística de su profesión.

GABINETE DENTAL,

frente á la Plaza de armas.

Desde las 8 a. m. á 10.

„ „ 11 a. m. á 5 p. m.

POR ULTIMA VEZ.

Suplico á las personas que tienen cuentas pendientes conmigo (hayan sido ó no requeridas en privado) que se sirvan cancelarlas antes del siete de febrero próximo. Del ocho en adelante, no extrañarán el requerimiento JUDICIAL.

San José, febrero 2 de 1886.

M. W. ANGULO.

3 v 1.

Advertencia.

No habiendo podido formar sociedad para mi fabrica de fosforos, continuaré sólo, solo con la esperanza de la protección ofrecida por la Comisión Permanente y Sancionada por el Poder Ejecutivo.

Don Rafael Urrutia se me ha ofrecido sin interés ni retribución alguna para hacer venir las máquinas tan luego como yo reciba los dos mil pesos con que la Comisión Permanente subvencionó mi fabrica de fosforos.

Tengo mucho, muchísimo ya preparado para dar principio, y sólo aguardo con fé y esperanza la presente administración.

PEDRO PORRAS.

Se alquila.

Una casa muy cómoda para una familia pequeña; está cituada 250 varas al Sur del Mercado.

En la oficina de este Diario informarán

6 v. alt. 1.

GRAN CIRCO PARISIENSE.



Función para el jueves 4 de febrero, á las 8 p. m.

Función para el jueves 4 de febrero, á las 8 p. m.

Un programa enteramente nuevo.

Las puertas se abrirán una hora antes que empiece la función.

Venta de billetes en el Hotel de Benedictis, entre las 12 m. y 2 p. m. de la tarde; y en el circo una hora antes de comenzar la función.

PRECIOS DE ENTRADA.

Palcos de cinco asientos y entrada.....	\$ 6-00
Luneta y entrada.....	1-00
Entrada general.....	00-50
Entrada general para niños menos de diez años.....	00-25

El Representante,

HARRY KEYES.

LOTERIA.

Venta de billetes para el próximo sorteo

7 de Febrero,

\$ 3,000

se pondrán á la suerte.

En los dos sorteos anteriores los mayores premios ó sean los números agraciados fueron vendidos por esta Agencia.

San José, enero 15 de 1886.

J. TEODORICO QUIRÓS.

A LOS EXPORTADORES DE CAFE

LA EMPRESA DE BUEYES.

Está lista para acarrear café de esta ciudad á Carrillo.

Los de provincias pueden verificarlo remitiéndolo por el ferrocarril central á nuestra orden.

FLETE: EL CORRIENTE.

San José, enero 11 de 1886.

CASTRO & IGLESIAS.

15 v 11.

Odilón S. Jiménez,

Ingeniero Civil y de Minas,

ofrece sus servicios profesionales al público.

Oficina calle de la Universidad, n.º 14, Occidente:

10 v 9.

ARSENIO JARDIN,

COMPRA ORO DE ALHAJAS VIEJAS.

Calle de la Catedral, frente á la Imprenta de la Paz.

P.— 24.

HARINA DE CALIFORNIA, MARCA CORONA.

Tienen de venta a

\$ 9 qq.

J. M. MONTEALEGRE & H.º

Calle de la Universidad N.º 11.

10 v. alt.—6.



Rafael Ugalde,

da clases privadas, en su casa ó á domicilio, de matemáticas, Historia, Geografía (con especialidad la mercantil,) sistema métrico decimal francés y otros ramos de educación.

Calle de la Universidad n.º 21.

San José, 29 de enero de 1886.

3 v. 1. Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.